



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD  
ITAGÜÍ

Veinticinco de abril de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN SEGUNDA INSTANCIA  
RADICADO N°05360 40 03 001 2015 00524 01

Atendiendo lo citado en el artículo 327, nral. 5°, inciso 2º del C.G. del P., procede el Despacho a fijar fecha y hora para llevar a cabo la **AUDIENCIA DE SUSTENTACIÓN Y FALLO**, para el **29 DE JUNIO DE 2022, A LAS 9:30 a.m.**

Se advierte que ésta se hará en forma virtual, para lo cual los apoderados deberán suministrar el correo electrónico con antelación a la fecha fijada.

Para conocimiento de las partes, se anexa link del proceso:

[01Reivindicatorio2015-00524-01J. 1 CM](#)

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Leonardo Gomez Rendon  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 002  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e568ca94ce041f9881b04260249b5fa7cc9333c3ce3828060c833416771afb1e**

Documento generado en 25/04/2022 03:12:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>